



En cumplimiento de lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, os informamos que los datos recogidos en vuestra solicitud serán incluídas en el fichero Estudiantes de posgrado gestionado por la UIB, la finalidad del cual es la gestión administrativa y académica de los estudiantes que cursan estudios de posgrado en la Universitat de les Illes Balears. Los datos solicitados son necesarios para cumplir con la mencionada finalidad y, por lo tanto, el hecho de no obtenerlos impide conseguirla. La UIB es el responsable del tratamiento de los datos y como tal os garantiza los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados, para ejercer los cuales os tenéis que dirigir por escrito a: Universitat de les Illes Balears, Secretaria General, a la atención del Responsable de seguridad, ctra. de Valldemossa, km 7,5, 07122 Palma (Illes Balears). Del mismo modo, la UIB se compromete a respetar la confidencialidad de vuestros datos y a utilizarlos de acuerdo con el fin del fichero.

Informe sobre la idoneidad de los miembros propuestos para formar parte del tribunal que debe juzgar la tesis doctoral presentada por el señor / por la señora:

Dr. / Dra.

DNI^(con letra)/Pasaporte (campo obligatorio)

Nacionalidad:

Dr. / Dra. por la Universidad:

Universidad o centro:

Categoría docente:

Departamento y/o instituto:

Domicilio

Población

CP

Teléfono

Dirección electrónica

Por favor, rellene los siguientes campos teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 17 del [Acuerdo Normativo 11330](#), que establece los requisitos que deben cumplir los miembros de un tribunal de tesis doctoral.

Es, por tanto, importante hacer referencia a contribuciones científicas recientes de los miembros propuestos.

Publicaciones relacionadas con el tema de estudio de la tesis doctoral (máximo de 5):

Proyectos de investigación relacionados con el tema de estudio de la tesis doctoral (máximo de 5):

Tesis dirigidas relacionadas con el tema de investigación de la tesis (máximo de 5):

Palma,